



DIAN



PASO A PASO

**PRESENCIA ECONÓMICA
SIGNIFICATIVA**

-PES-



Este paso a paso explica el proceso para hacer pagos anticipados —desde Colombia y el exterior— de personas no residentes o entidades no domiciliadas en el país con Presencia Económica Significativa.

Las personas no residentes en Colombia o entidades no domiciliadas en el país que vendan bienes y/ o presten servicios en el territorio nacional y que opten por declarar y pagar el impuesto sobre la renta y complementarios, pueden hacer sus pagos anticipados de manera bimestral.

Para esto, los contribuyentes con presencia económica significativa deben estar inscritos en el RUT (Registro Único Tributario) con la responsabilidad 65 y pueden pagar en dólares estadounidenses mediante transferencia a una cuenta internacional del Tesoro Nacional. Asimismo, el pago podrá efectuarse en pesos colombianos en los bancos autorizados para el recaudo en el país.

Tenga en cuenta las siguientes fechas para hacer sus pagos y recuerde que el plazo es el mismo para todos los Números de Identificación Tributaria -NIT.

enero - febrero	marzo - abril	mayo - junio	julio - agosto	septiembre - octubre	noviembre - diciembre
Hasta mar	Hasta may	Hasta jul	Hasta sep	Hasta nov	Hasta ene 2025
14	16	15	13	18	16

Pagos desde Colombia:

1. Entre al portal de servicios en línea de la DIAN, con su usuario registrado.

Link: <https://muisca.dian.gov.co/WebArquitectura/DefLoginMb.faces>

Trámites y servicios DIAN

Elija la opción que corresponda y diligencie los datos



A nombre propio



A nombre de un tercero



Servidor DIAN



Autorizaciones / Poderes



Organización no obligada a RUT

A nombre de un tercero
Gestione trámites, servicios y consultas a nombre de una persona natural o jurídica.

NIT del tercero (sin dígito de verificación)

Ingrese sus datos:

Tipo de documento

Seleccione tipo de documento

Número de documento (sin puntos, ni comas)

Contraseña

☐ Acepto el [tratamiento de los datos personales](#)

[¿Olvidó su contraseña?](#)

Si no tiene cuenta de usuario o está deshabilitada, [habilítela aquí](#)

2. Haga clic en la opción 'Diligenciar y presentar'.

Mis actividades

Comunicados



A su correo electrónico
Ir a visualizar los correos
recibidos

Sin vencimientos próximos

Sus obligaciones



Destacados del mes



Presentar Declaración de
Renta AG 2022



Presentación de
Información
Colocar Archivos en su
Bandeja de Entrada



Consulta obligación
Consultar el estado de sus
responsabilidades.



Sus recibos de pago
Pago electrónico o
impresión.



Numeración de
Facturación
Numeración de Facturación

Consulta de información

Atención inmediata



Su clave a los servicios
DIAN ha caducado,
recuerde que debe
cambiarla.

Favoritos



Obtener copia RUT
Descargue su certificado con
un solo click.



Actualización RUT
Realice la actualización de su
RUT



Diligenciar y presentar
Presentación de impuestos

3. Escoja el formulario 115 'Renta y complementarios personas no residentes o entidades no domiciliadas en el país – PES'

Tributarios

Fiscalización

Aduaneros

Cambiaros

110

Formulario 110
Renta Personas Jurídicas y
Naturales sin Residencia

115

Formulario 115
Rent y comp pers no
residentes o ent no
domiciliadas en el país PES

140

Imp

4. Una vez entre al formulario 115, busque la sección 'Nuevo borrador' y haga clic en el botón 'pago'.

← ≡ Declaración de Renta PES Presencia Económica S

115 - Declaración de Renta PES Presencia Económica...

Nuevo borrador

Año 2024 Periodicidad Anual Periodo 1 Anual Pago Crear

5. Conteste "Sí" a la pregunta: ¿Realiza el pago en Colombia?

Español: ¿Realiza el pago en Colombia? ×

English: ¿Is the payment in Colombia?

SI/YES NO

Aparecerá un mensaje informativo que usted debe leer antes de cerrarlo.

Mensaje ×

Recuerde que los valores de Sanciones, Interés y Valor Impuesto presentados en esta pantalla pueden ser modificados si así lo requiere. Además, tenga en cuenta que los valores relacionados en esta pantalla se imputarán de acuerdo con el ARTICULO 804 del E.T.

Cerrar

6. Luego aparecerá la pantalla para generar el recibo de pago. Usted debe llenar los datos con la cuota del anticipo que corresponda y luego guardar.

7. De forma automática, se generará un archivo en formato .PDF con el recibo de pago. Usted debe imprimirlo en dos copias de papel tamaño carta para hacer la transacción, de manera presencial, en cualquiera de los siguientes bancos autorizados:

Banco Agrario, AV Villas, Bancolombia, BBVA, Bogotá, Caja Social, Citybank, Davivienda, GNB Sudameris, Itaú, Occidente, Popular y Scotiabank Colpatría o en los corresponsales bancarios de Davivienda y Citibank: Conred, Reval o Puntored.

8. Usted también puede pagar electrónicamente. Para hacerlo, una vez guarde el recibo, haga clic en el botón pagar.

Fecha de pago (aaaa/MM/dd)
2024/03/05

2024 - 1
AÑO - PERIODO

Cuota: 1 de 1

Recibo de pago Deudor solidario o subsidiario

Concepto
43 - PES

Sanción
6,587,000

Valor impuesto

Botones de navegación: Menú, Pagar, PDF, Guardar, Volver.

9. Aparecerá una nueva ventana donde usted debe escoger la entidad bancaria desde la que hará el pago y la opción 'Pago en línea'. El sistema lo llevará a su banco y allí deberá autenticarse con sus credenciales y hacer el pago.

Pago electrónico

Fecha límite de Pago
2024/03/05

Identificación

Descripción
AÑO: 2024 PERIODO: 1

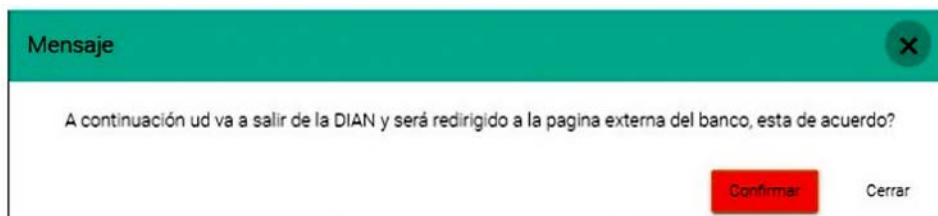
Valor a Pagar con este Recibo
6,587,000

Seleccione la Entidad de Pago Pago en línea

Entidad de Pago
BANCO DE BOGOTÁ

Botones de navegación: Entidad de Pago, Volver.

- 10.** Al confirmar, será dirigido a la web de la entidad bancaria. Al terminar el proceso, usted regresará a la página de la DIAN donde recibirá una confirmación de que el pago tuvo efecto.



Tenga en cuenta

Recuerde que, una vez haga el pago con su entidad bancaria, usted podrá consultar el recibo y corroborar que tenga la marca de agua con la palabra 'PAGADO'. Para eso, usted debe ir a la opción 'Consultar pago diligenciado y diligenciar el número del formulario' como se muestra en las siguientes imágenes:



Para el pago desde el exterior:

1. Entre al portal de servicios en línea de la DIAN, con su usuario registrado.

Link: <https://muisca.dian.gov.co/WebArquitectura/DefLoginMb.faces>

Trámites y servicios DIAN

Elija la opción que corresponda y diligencie los datos


A nombre propio


A nombre de un tercero


Servidor DIAN


Autorizaciones / Poderes


Organización no obligada a RUT

A nombre de un tercero
Gestione trámites, servicios y consultas a nombre de una persona natural o jurídica.
NIT del tercero (sin dígito de verificación)

Ingrese sus datos:
Tipo de documento

Número de documento (sin puntos, ni comas)

Contraseña

☐ Acepto el [tratamiento de los datos personales](#)
 [¿Olvidó su contraseña?](#)
Si no tiene cuenta de usuario o está deshabilitada, [habilítela aquí](#)

2. Haga clic en la opción 'Diligenciar y presentar'.

Mis actividades

Comunicados

A su correo electrónico
Ir a visualizar los correos recibidos

Sin vencimientos próximos
Sus obligaciones

No presenta obligaciones

Destacados del mes


Presentar Declaración de Renta AG 2022


Presentación de Información
Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada


Consulta obligación
Consultar el estado de sus responsabilidades.


Sus recibos de pago
Pago electrónico o impresión.


Numeración de Facturación
Numeración de Facturación

[Consulta de información](#)

Atención inmediata


Su clave a los servicios DIAN ha caducado, recuerde que debe cambiarla.

Favoritos


Obtener copia RUT
Descargue su certificado con un solo click.


Actualización RUT
Realice la actualización de su RUT.


Diligenciar y presentar
Presentación de impuestos

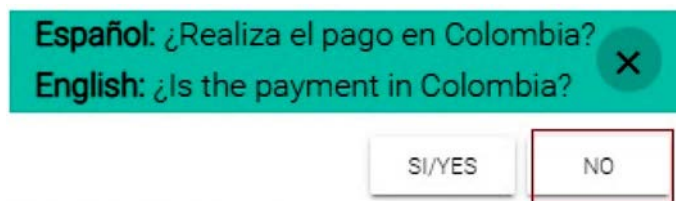
3. Escoja el formulario 115 'Renta y complementarios personas no residentes o entidades no domiciliadas en el país – PES'



4. Una vez entre al formulario 115, en la sección 'Nuevo borrador' haga clic en el botón 'Pago'.



5. Haga clic el botón 'Primer pago' y luego conteste "No" a la pregunta ¿Realiza el pago en Colombia?



Al responder “NO”, aparecerá un mensaje que informa sobre la fecha con la que se generará el recibo de pago.

Mensaje

English: Caveat: The amount to pay is only valid for today 2024/03/05 (UTC-5), if the payment is not made on this date, a new settlement is required. Check with your bank this condition.
Español: Recuerde: Este valor a pagar tiene validez el día de hoy 2024/03/05 (UTC-5), de no efectuar el abono en esta fecha se requiere una nueva liquidación. Consulte con su banco esta condición.

Cerrar

6. Una vez cierre el mensaje, aparecerá la pantalla para diligenciar el recibo de pago con la cuota del anticipo que corresponda. La fecha y tasa de cambio que se utilizará, así como los valores en pesos y en dólares.

Recibo de Pago

Nro. Sin asignar

Fecha de pago (aaaa/MM/dd)
2024/07/08

2024 - 1
AÑO - PERIODO

Cuota:

de 6

Recibo de pago

Concepto

Sancción

Receipt of payment

Nro. Not assigned

Payment date (aaaa/MM/dd)
2024/03/05

2024 - 1
Year period

Fee: 1 de 1

Exchange rate
3948.67

Concept

Sanctions

COP: 0

USD: 0

Total Tax

COP: 51,230,000

USD: 12,973.99

Interest

7. Al hacer clic en el botón 'Save' (guardar), aparecerá un mensaje con los datos de la cuenta y la referencia de pago que debe incluir al momento de hacer la transferencia de pago:

Ejemplo mensaje:

Transferencia en DOLARES:

ENTIDAD FINANCIERA:	CITIBANK N.A., DE NUEVA YORK
NUMERO DE Cuenta (Payer ID)	702100000000000005
DENOMINACIÓN:	DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO Y TESORO NACIONAL
CODIGO SWIFT:	CITIUS33
ABA	21000089
DIRECCION:	111 Wall Street, New York NY 10043, United States

Transferencia en EUROS:

ENTIDAD FINANCIERA:	CITIBANK NA – LONDON BRANCH
NUMERO DE CUENTA (Payer ID)	702100000000000005
DENOMINACIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE CREDITO PUBLICO Y TESORO NACIONAL
CODIGO SWIFT:	CITIGB2L
IBAN:	GB42CITI18500811204122
DIRECCION:	Citigroup Centre, Canadá Square, Canary Wharf, London E14 5L

Mensaje



English: Make the payment in dollars or euros by transfer to any of the following accounts of the MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO:

ACCOUNT INFORMATION FOR PAYMENT IN DOLLARS

Account number: **702100000000000005**

Bank: CITIBANK N.A., DE NUEVA YORK

DENOMINATION: DIRECCIÓN GENERAL DE CREDITO PUBLICO Y TESORO NACIONAL

ABBA: 021000089

SWIFT: CITIUS33

Address: 111 Wall Street, New York NY 10043, United States

ACCOUNT INFORMATION FOR PAYMENT IN EUROS

Account number: **702100000000000005**

Bank: CITIBANK NA – LONDON BRANCH

DENOMINATION: DIRECCIÓN GENERAL DE CREDITO PUBLICO Y TESORO NACIONAL

IBAN: GB42CITI18500811204122

SWIFT: CITIGB2L

Address: Citigroup Centre, Canadá Square, Canary Wharf, London E14 5L

Remember that at the time of making the transfer you must include in the payment reference the number that appears in box 4 'Form number' del recibo 490. of the Form - 490:

Payment reference: **4910600821209**

Once the payment is made, please send the payment voucher (proof of payment) to the following email box: subdir_recacobranzas_entrec@diar.gov.co

Español: Señor contribuyente realice el pago en dólares o euros, mediante transferencia a la siguiente cuenta del MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO:

CUENTA PAGO DOLARES
Número de cuenta: 702100000000000005
Banco: CITIBANK N.A., DE NUEVA YORK
DENOMINATION: DIRECCIÓN GENERAL DE CREDITO PUBLICO Y TESORO NACIONAL
ABBA: 021000089
SWIFT: CITIUS33
DIRECCION: 111 Wall Street, New York NY 10043, United States

CUENTA PAGO EUROS
Número de cuenta: 702100000000000005
Banco: CITIBANK NA - LONDON BRANCH
DENOMINATION: DIRECCIÓN GENERAL DE CREDITO PUBLICO Y TESORO NACIONAL
IBAN: GB42CITI18500811204122
SWIFT: CITIGB2L
DIRECCIÓN: Citigroup Centre, Canada Square, Canary Wharf, London E14 5L

Recuerde que al momento de realizar la transferencia debe incluir **obligatoriamente** en la referencia de pago, el número que aparece en la casilla 4 "Número de formulario" del recibo 490:

Referencia de pago: **4910600821209**

Una vez efectúe el pago remita el soporte de pago al siguiente buzón de correo electrónico: subdir_recacobranzas_entrec@diان.gov.co

Cerrar

8.

Al momento de hacer la transferencia, usted debe incluir el número del recibo de pago (491xxxxx) que le indique el mensaje para que la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional pueda enviar la información a la DIAN y se efectúe el pago a su declaración.

Tenga en cuenta

Al hacer la transferencia a las cuentas mencionadas anteriormente, termina el proceso de pagos anticipados de personas no residentes o entidades no domiciliadas en el país con Presencia Económica Significativa - PES- desde el exterior.

PASO A PASO

PRESENCIA ECONÓMICA SIGNIFICATIVA -PES-

Consulte esta información en:
www.dian.gov.co



Facebook/diancol



Dian



@DianColombia



@diancolombia



diancolombia